

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

VIII.

OCTAVO INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO.

Período del informe: 2018

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A.

La sociedad no forma parte de ningún grupo vinculado o conglomerado financiero.

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

1.

I. JUNTA DIRECTIVA Y FISCAL :

- a) Este Órgano Directivo está compuesto por cinco miembros, los cuales son:
Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 1 vocal.
- b) A continuación la información de los miembros integrantes de Junta Directiva:

| Nombre y # de identificación del Director | Cargo en la Junta Directiva | Fecha último nombramiento |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| Adrian Bernardo Ureña Umaña, Cédula 1-0669-0154. | Presidente | 28-03-2017 |
| Warner Quesada Elizondo, Cédula 2-0516-0838. | Vicepresidente | 20-03-2018 |
| David Mora Villegas, Cédula 2-0365-0373 | Secretario | 20-03-2018 |
| Miguel Angel Suarez Vasquez Cédula 2-0313-0657 | Tesorero | 28-03-2017 |
| Walter Cordero Martínez, Cédula 2-0252-0164 | Vocal | 20-03-2018 |

C) Información sobre el Fiscal.

| Nombre y Número de identificación del Fiscal | Cargo | Fecha último nombramiento |
|---|--------|---------------------------|
| Bernardo Peralta CorderoC. Cédula 1-0433-0480 | Fiscal | 20-03-2018 |

- c) Cambios de Junta Directiva producidos durante el período 2018: cambios en la Junta Directiva y **Fiscalía.**

| <u>VARIACIONES:</u> | |
|--|-----------------------|
| Nombre y # de identificación del director. | Fecha de nombramiento |
| No hubo | |
| | |
| | |

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| RETIROS: | |
|--|-----------------------|
| Nombre y # de Identificación del director. | Fecha de nombramiento |
| No hubo | |
| | |

2.

d) Miembros de la Junta Directiva que asuman cargos de Administración o Directivos en otras entidades:

| NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACION DEL DIRECTOR | NOMBRE DE LA ENTIDAD | CARGO |
|--|---|--|
| Adrian Bernardo Ureña Umaña, Cédula 1-0669-0154. | COOPETARRAZU R. L. ICAFE FRUTALCOOP R. L. CANAESS | DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR DIRECTOR |
| Warner Quesada Elizondo, Cédula 2-0516-0838. | COOPESABALITO R. L. | GERENTE GENERAL |
| Miguel Angel Suarez Vasquez Cédula 2-0313-0657 | COOPEATENAS R. L. | DIRECTOR |
| Walter Cordero Martínez, Cédula 2-0252-0164 | COOPELIBERTAD R. L. COOPESEFUJE R. L. UCA SANTA BARBARA | DIRECTOR GERENTE AH DIRECTOR |
| David Mora Villegas, Cédula 2-0365-0373 | COOPEVICTORIA R. L. | DIRECTOR |
| | | |

e) Cantidad de sesiones que realizó la Junta Directiva durante el período 2018:

La Junta Directiva realizó un total de 11 (once) sesiones.

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

- f) Políticas internas sobre conflictos de interés, lugar en que las mismas están disponibles para su consulta y modificaciones que se hayan realizado durante el período 2018:

Nuestra sociedad no cuenta con este tipo de políticas ya que el giro de las actividades propias estos conflictos no pueden surgir.

- g) Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de la Junta Directiva que se hayan aprobado:

Para los miembros de la Junta Directiva, se aplica la política general de incremento en la dieta de forma semestral según el incremento de salarios decretado para el sector privado. En el año 2018, hubo dos incrementos en la dieta, en los meses de enero y julio respectivamente. Se establece como monto bruto base la suma de ¢70.000,00.

Se les reconocerá el rubro Kilometraje según lo estipulado en la Tabla establecida por la Contraloría General de la República tomando como base vehículos de 5 años de antigüedad a los directores que utilicen su vehículo propio para el desplazamiento hacia San José, donde se encuentran ubicadas las oficinas de Multiseguros CR.

Viáticos, serán cancelados al Director que los solicite contra la presentación de las facturas correspondientes.

Lo anterior, según reglamento de dietas aprobado en sesión 224-16 Acuerdo N°6.

- h) Políticas internas sobre rotación de los miembros de la Junta Directiva:

Conforme está establecido en los Estatutos de la Sociedad, se permite la reelección de los miembros de la Junta Directiva, por varios periodos consecutivos si así lo resuelven mayoritariamente los accionistas reunidos en Asamblea de Accionistas.

II. COMITES DE APOYO.

- a) Indicación de Comités de Apoyo con que cuenta la entidad:

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

Los Comités de Apoyo establecidos en el Código de Gobierno Corporativo, se formarán en el momento en que las circunstancias lo demanden. En el 2013 se conformó el Comité de Cumplimiento con variaciones 2016.

3.

b) Información de los miembros de cada uno de los comités de apoyo:

| Comités de Cumplimiento | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Nombre y Número de identificación del miembro | Cargo | Fecha último nombramiento. |
| Sr. Adrian Bernardo Ureña Umaña, Sra. Andrea Chavarría Calderón Sr. Gerardo Romero Barboza | Presidente Vicepresidente Secretario | Marzo 2016 |

c) Descripción de las políticas para selección, nombramiento y destitución de los miembros de los comités de apoyo:

Se estableció como política la participación de un miembro en cada una de las estructuras de la Sociedad: Junta Directiva, Gerencia, Administración. Debe estar siempre el enlace de cumplimiento.

d) Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los comités de apoyo:

Es estableció como política la no remuneración.

e) Políticas internas de rotación de los miembros de los comités de apoyo:

No hubo políticas para la rotación de los miembros de los comités de apoyo.

f) Descripción de la políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los comités de apoyo se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir su nombramiento:

Se establece como política para los miembros de los Comités de Apoyo, la obligación de abstenerse de participar, de votar, en las reuniones del Comité cuando en dichas reuniones sea conocido o analizado algún asunto en el cual esté directa o indirectamente relacionados. En caso de resultar o comprobarse alguna participación irregular estará obligado a renunciar como miembro del comité.

g) Cantidad de sesiones que realizó cada comité de apoyo durante el periodo:

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

Durante el 2018 no se realizaron sesiones.

III. OPERACIONES VINCULADAS.

- a) Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los miembros de la Junta Directiva:

Nombre del Director: Ninguno.

Tipo de operación: Ninguna.

Moneda y monto de la operación: No hubo.

- b) Detalle las operaciones relevantes que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y otras empresas de su grupo vinculado:

Nombre de la entidad: Ninguna.

Tipo de operación: Ninguna.

Moneda y monto de la operación: Ninguna.

- c) En el caso de emisores de valores accionarios, detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad y los accionistas con influencia significativa en la entidad:

Nombre del Accionista con Influencia significativa: No hubo operaciones.

Tipo de operación: Ninguna.

Moneda y monto de la operación: No hubo.

IV. AUDITORIA EXTERNA.

- a) Nombre de la firma de Auditoría Externa contratada para la auditoria de los estados financieros del periodo:

Los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de enero 2018 al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por el DESPACHO LUIS CARLOS UMAÑA, ASOCIADOS & SUCESORES CONTADORES PUBLICOS debidamente inscrito ante SUGESE.

5.

- b) Indique el número de años que la firma de auditoria externa lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoria de los Estados Financieros de la entidad:

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

La firma de auditoría externa lleva diecisiete años de realizar la auditoría de los estados financieros de la sociedad y dicho despacho se encuentra debidamente inscrito ante SUGESE.

- c) Indique si la firma de auditoría externa realiza o ha realizado en el periodo otros trabajos para la entidad, distintos de los servicios de auditoría:

La firma de auditoría externa no ha realizado en el periodo, ni realiza actualmente otros trabajos para la sociedad distintos de los servicios de auditoría.

- d) Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la entidad para preservar la independencia del auditor externo:

Algunos de los mecanismos establecidos son: a) Transparencia Total en el suministro de información que soliciten, o que se considere relevante informar b) Disposición Total de la información contable-financiera que soliciten, c) Autorización gerencial de independencia al personal de la Sociedad respectivo para el suministro de la información que solicite la Auditoría Externa.

V. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD.

- a) Indique los miembros de Junta Directiva, Gerente General o miembros de comités de apoyo que posean participación accionaria, directa o indirecta en el capital social de la entidad:

| Nombre y Numero de Identificación | Cargo | # Acciones Directas | # Acciones Indirectas | % sobre Capital Social |
|---|----------------|---------------------|-----------------------|------------------------|
| Andrea Chavarría Calderón Ced. 1-1256-0493 | Gerente | No | 10 | 5% |
| Adrian Bernardo Ureña Umaña, Ced. 1-0669-0154 | Presidente | No | 13 | 6.5% |
| Warner Quesada Elizondo, Cédula 2-0516-0838. | Vicepresidente | No | 30 | 15% |
| David Mora Villegas, | Secretario | No | 21 | 10.5% |

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

| | | | | |
|--|----------|----|----|-----|
| Cédula 2-0365-0373 | | | | |
| Miguel Angel Suarez Vasquez | Tesorero | No | 22 | 11% |
| Walter Cordero Martínez, Cédula 2-0252-0164 | Vocal | No | 20 | 10% |
| Bernardo Peralta Cordero Cédula 1-0433-0480 | Fiscal | 2 | no | 1% |

b) Indique los movimientos en la estructura accionaria que fueran realizados por los miembros de la Junta Directiva u órgano equivalente, gerente general o miembros de comités de apoyo, en su calidad de accionistas durante el periodo:

| Nombre y Numero de identificación | Fecha de Operación | Numero de Acciones | Descripción de la Operación |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|
| NO HUBO | | | |

c) En caso de entidades que se encuentren autorizadas para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense:

No está autorizada para realizar oferta pública.

1. Indique los accionistas que posean influencia significativa de la entidad, según el siguiente detalle:

| Nombre y Número de identificación del accionista | Número de Acciones Directas | Número de Acciones Indirectas | % Total sobre el capital Social |
|--|-----------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Ninguno | Ninguno | Ninguno | Ninguno |

No aplica por cuanto nuestra sociedad no se encuentra autorizada para realizar oferta pública de acciones en el mercado costarricense.

2. Identifique los programas de recompra de acciones comunes de la propia entidad que se hayan ejecutado en el periodo. Al menos debe revelarse la siguiente información:

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

Fecha de inicio del programa. No se presentaron recompras de acciones

7. Monto o número de acciones que planea adquirir: **No hubo.**

Tipo de recompra (a través de bolsa, mediante subasta o a un socio estratégico): **No hubo.**

Plazo del programa: **No hubo.**

Puesto de bolsa designado: **No hubo.**

Saldo recomprado en el periodo (monto o número de acciones): **No hubo.**

Saldo recomprado acumulado (monto o número de acciones): **No hubo.**

Informar si planea vender las acciones recompradas, así como las condiciones en que lo haría: No se planea la venta de acciones recompradas pues no hubo recompra.

VII. REVISION Y APROBACION DEL INFORME.

- a) Fecha y número de sesión en que se haya aprobado el Informe Anual de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Directiva u órgano equivalente:

El informe fue aprobado por la Junta Directiva en la sesión 253-2019 Acuerdo No.7 del 2019.

- b) Nombre de los miembros de Junta Directiva que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del informe anual de gobierno corporativo.

No hubo votos en contra, no hubo abstenciones y el fiscal no presenta objeciones en relación con la aprobación del Octavo Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo fue aprobado por todos los miembros de la Junta Directiva presentes señores:

Presidente Sr. Adrian Ureña Umaña

Vicepresidente Sr. Warner Quesada Elizondo

Secretario Sr. David Mora Villegas

MULTISEGUROS CR SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S. A

Tesorero Sr. Miguel Angel Suarez Vasquez

Fiscal Sr. Bernardo Peralta Cordero

Vocal Sr. Walter Cordero Martínez